



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



ACTA NÚM 16- 2020

SESION EXTRAORDINARIA

28 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veintiocho (28) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinte (2020), siendo las 11:28, AM., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar como único punto: Suspensión del cargo como Regidora de la Dra. Aracelis Villanueva; presentación de su suplente la Sra. Aurora María Rosado Barrett, y Elección del Nuevo Vicepresidente (a) del Concejo. Estando Presentes: la **DRA. ARACELIS VILLANUEVA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, DR. MIGUEL ARREDONDO QUEZADA VICEPRESIDENTE, SR. FELIPE DE LOS SANTOS, LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS, LICDO. BRAYAN E. CORDERO, LICDO. RAMON LEONARDO, LICDO. MANUEL A. MEJÍA, LICDA. FLOR C. ÁLVAREZ, LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ, LICDA. MASSIEL A. DURAN, LICDA. LUISA PIERRET, LICDO. ROBERTO E. ENCARNACIÓN, SR. JOSÉ DE LEÓN, ING. WENDY C. REYES, SR. LUIS M.L ALMONTE, Y RAYMOND RAFAEL ORTIZ, ALCALDE, ASISTIDO POR LA SECRETARIA DEL CONCEJO LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES.**

Ausentes: DR. ODALIS RAMOS y LICDO. CARLOS J. CALCAÑO.

COMPROBADA la asistencia de los Regidores, la Secretaria procedió a dar lectura a la Convocatoria.

La Presidenta Dra. Aracelis dió lectura a la comunicación:

27 de Agosto del 2020.-

Señores:

**Regidores y Alcalde Municipal
del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís.**

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente, quien suscribe Dra. Aracelis Villanueva Presidenta del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís, tengo a bien a dirigirme a ustedes para manifestarle y hacer de sus conocimientos y del conocimiento público que en virtud que nuestro pueblo me dio la oportunidad de representarle para ingresar a una



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



Función Administrativa la cual agradezco y la confianza depositada en mi persona para desempeñar dichas funciones, sin embargo se hace necesario hacer del conocimiento de la Sala Capitular que sus actividades como Regidora y Presidenta del Ayuntamiento, dichas actividades serán una suspensión de funciones.

Dijo que agradece a Dios, a cada colega y al Alcalde en dónde se siente honrada por el respecto y la consideración del tiempo de hermandad y de un trabajo integro. Como Gobernadora trabajaran juntos por el bienestar de San Pedro de Macorís.

Todos los Regidores aplaudieron de pie.

La Presidenta sometió, los que estén de acuerdo en la Suspensión del cargo como Regidora, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto, la Resolución Municipal Núm.35-2020, que la Suspende temporalmente, la remuneración salarial y el cargo de Regidora, del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís de la Dra. Aracelis Villanueva, concediéndole el derecho reservado en virtud de elección del voto popular, hasta que desempeñe una función pública. Así como también tomo posesión su suplente la Sra. Aurora María Rosado Barrett como Regidora y el Dr. Miguel Arredondo asume la función de la Presidencia del Concejo.

El Vicepresidente Dr. Miguel Arredondo Quezada ocupa el lugar de la Presidencia.

La Regidora Luísa Pierret manifestó que, el Concejo en pleno le hace entrega de una Placa de Reconocimiento por la labor desempeñada a favor del pueblo de San Pedro de Macorís y más ahora con la designación como Gobernadora de San Pedro de Macorís.

El Nuevo Presidente Dr. Miguel Arredondo manifestó que, estará ocupando la suplente de la Dra. Aracelis Villanueva, la Profesora Aurora Rosado.

La Regidora Aurora Rosado ocupa su lugar en la silla.

El Presidente del Concejo manifestó que, estarán escuchado propuesta para ocupar la Vicepresidencia.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal

El Regidor Luís De La Cruz propuesto a la Regidora Luísa Pierret.

Fue secundada por la mayoría de Regidores

El Presiente sometió los que estén de acuerdo en designar a la Regidora Luísa Pierret, como nueva Vicepresidenta del Concejo, que levanten su mano, en señal de aprobación.
APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, eligió a la Regidora Luísa Pierret, como la Nueva Vicepresidenta del Concejo.

El Regidor Manuel Mejía se abstuvo de votar.

El Dr. Angel Luís Zorrilla Consultor Jurídico del Ayuntamiento, tomó el juramento a la Vicepresidenta Luisa Pierret.

La Vicepresidenta Luísa Pierret manifestó que, gracias a Dios por su elección y a todos los Colegas y seguirán juntos haciendo una gestión transparente.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:51 A.M., el presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el presidente y el Secretaria del Concejo de Regidores.


DR. MIGUEL ARREDONDO QUEZADA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




LICDO. GEYDE ARGENTINA REYES
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

